ACTA DE LA CUARTA MESA DE CONTRATACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL PARA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO EN LOS COMEDORES ESCOLARES DE GESTIÓN DIRECTA EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN EN HUELVA, PARA EL CURSO 2026/2027, CON FOMENTO DE LA FORMACIÓN.
EXPEDIENTE CONTR 2026 265685 (LOTES C y D)

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Juan Antonio Eugenio Martín, Secretario General Provincial de Educación en Huelva.

VOCALES:

D Antonio Carrero Palomo, Letrado del Gabinete Jurídico Provincial de Huelva.

Dª Ana M.ª Fernández Feria, Interventora Provincial en Huelva de la Intervención Provincial de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. Manuel Ángel Cabrera López, Asesor Técnico de la Delegación Territorial de Educación en Huelva.

D.ª M.ª Carmen Jodral Villarejo, Jefa de la Sección de Contratación de la Delegación Territorial de Educación en Huelva.

SECRETARÍA:

Dª Laura Ramírez Domínguez, funcionaria de la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Educación en Huelva.

En Huelva, siendo las 9:35 horas del día 15 de octubre de 2026, se reúnen presencial y telemáticamente, a través de la Plataforma Zoom, la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en los términos establecidos en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que permite a todos los órganos colegiados constituirse, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, en relación al contrato denominado *"Servicio de personal para la atención al alumnado en los comedores escolares de gestión directa en centros docentes públicos dependientes de la Delegación Territorial de Educación en Huelva, para el curso 2026/27, con fomento de la formación"*

Expte CONTR 2026 265685

Los Mozárabes, 8 21002 Huelva
Telf: 959 00 40 00
Email: educación.dphu.ced@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO EUGENIO MARTIN	15/10/2026
	LAURA PILAR RAMIREZ DOMINGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBM2BM4ZF6DNAKVKFLLPJWNCBH	PÁG. 1/2

El orden del día es el siguiente:

1 .- Aprobación acta mesa anterior.

2.- Estudio de la documentación previa a la adjudicación requerida al licitador propuesto.

Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

PRIMERO:

Constituida válidamente la Mesa de Contratación, el Sr. Presidente ordena la conexión electrónica con la plataforma SiREC-Portal de Licitación Electrónica y la Mesa procede procede al estudio de la documentación previa requerida a las personas licitadoras que presentaron la mejor oferta para la licitación de este contrato, constatando lo siguiente:

LOTE C

La Mesa de Contratación comprueba que la documentación requerida al licitador que presentó la mejor oferta para el Lote C es correcta, por lo que propone a la empresa **FACTOR DEPORTE S.L.**, como adjudicataria del Lote C.

LOTE D

La Mesa de Contratación comprueba que la documentación requerida al licitador que presentó la mejor oferta para el Lote D es correcta, por lo que propone a la empresa **FACTOR DEPORTE S.L.**, como adjudicataria del Lote D.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:20 horas del día señalado en el encabezamiento, firmándose la presenta acta.

Vº Bº EL PRESIDENTE,
Juan Antonio Eugenio Martín.

LA SECRETARIA,
Laura Ramírez Domínguez.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO EUGENIO MARTIN	15/10/2026	
	LAURA PILAR RAMIREZ DOMINGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBM2BM4ZF6DNAKVKFLLPJWNCBH	PÁG. 2/2	